



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 326/2021

Comodoro Rivadavia, 20 de octubre de 2021

VISTO:

El acta paritario particular referido a la apertura de nueva cohorte de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades en donde la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco colaborativamente implementan académica y administrativamente la propuesta, y;

CONSIDERANDO

Que por Resolución MEyD N° 602/16 se aprobó el plan de estudios de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades, modalidad virtual a cargo de las Facultades de Ciencias Económicas y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que a partir de Agosto de 2021 se inició el cursado de una nueva cohorte de la Carrera citada en el Visto con la asignatura Taller Introducción al uso de Aulas virtuales.

Que los equipos docentes de las asignaturas Problemática universitaria I, Taller de análisis y resolución de problemas y Taller de lectura y comprensión de textos deben ser designados por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales por ser espacios curriculares referenciados en ésta.

Que los docentes convocados reúnen los requisitos para desarrollar las asignaturas señaladas con antelación y han sido informados de todos los términos de la contratación que se realizará oportunamente.

Que los profesores y auxiliares docentes de cada una de las asignaturas nombradas con antelación serán responsables del diseño, implementación y evaluación de la cursada y toma de exámenes finales para la cual son designados así como del armado y mantenimiento del Aula Virtual que deberá estar asentada en el Campus Virtual de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que la implementación de la Carrera no implica erogación presupuestaria a la Facultad por contar con financiamiento propio proveniente de la gestión de FATUN.



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

...//2.-

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, realizada los días 18 y 19 de octubre, p.pdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1°) Designar como profesores y auxiliares docentes en las asignaturas Problemática universitaria I, Taller de análisis y resolución de problemas y Taller de lectura y comprensión de textos, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades a las y los docentes que constan en el anexo de la presente.

Art. 2°) De forma.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 326/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaría

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente

...//



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../13.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 326/2021

ANEXO

Asignatura	Profesor responsable	Jefe de Trabajos Prácticos
Problemática universitaria I	Patricia Viviana Pichl DNI 17.622.706	Mariana Paola Vicente DNI 37.150.258
Taller de análisis y resolución de problemas	Haydee Beatriz Escudero DNI 16.757.040	Daniel Ormachea DNI 29.585.363
Taller de lectura y comprensión de textos	Maria Victoria Vivanco DNI 32.397.210	Elena Mariel Pacheco DNI 21.586.670

[Handwritten signatures in blue ink]